

**INGENIERO FELIPE ANDRADE CONSTRUCTORES  
FEANCONSTRUC CIA. LTDA**



Cuenca, a 13 de abril del 2004

Sr. Ing.  
**Felipe Andrade Ambrossi**  
Ciudad.-

D mi consideración:

Me es grato comunicarle que de acuerdo con la declaración constante en la Cláusula Sexta del contrato escriturario de constitución de "Ingeniero Felipe Andrade Constructores FEANCONSTRUC Cia. Ltda", otorgado ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca Doctor Homero Moscoso Jaramillo el once de marzo del dos mil cuatro, inscrito en la Cámara de la Construcción con el N.1680 del 6 de febrero del dos mil cuatro, se procedió a designarle como Presidente, por el período de dos años. Inscrito en el Registro Mercantil con el N° 117 del 1 de abril del dos mil cuatro.

Sus atribuciones constan en los Estatutos

Atentamente,

Dra. Sandra Maldonado  
Secretaria AD-HOC



En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 459 del Registro de Nombramientos, a 15 ABR. 2004  
  
El Registrador Mercantil

Yo, Ing. Felipe Andrade Ambrossi, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de, "Ingeniero Felipe Andrade Constructores FEANCONSTRUC Cia. Ltda", y prometo cumplir fiel y legalmente el cargo encomendado.

Cuenca, 14 de abril del 2004

Ing. Felipe Andrade Ambrossi  
CUENCA-ECUADOR

CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su ordenación.

Cuenca, a 15 de ABR. 2004

Dr. Homero Moscoso Jaramillo  
Notario Octavo del Cantón Cuenca